

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
038-2016	13-10-2016	DGT	INMEDIATO

Considerando

1-Se conoce oficio DGT-147-2016-2016, suscrito por el Sr. Antonio Porras Porras, Director General Técnico, por medio del cual, solicita autorización para la participación del Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en la "Reunión Técnica sobre el Dorado", programada del 25 al 27 de octubre de 2016, en Panamá.

2-Indica el Director General Técnico, que este curso tiene como objetivo representar al país, como miembro del Comité Científico Asesor de la CIAT, con el fin de participar en las sesiones de trabajo colaborativo y discusiones que, incluirán actividades de capacitación como tutoriales para ilustrar el uso de distintas fuentes de datos y métodos de evaluación de la población del dorado.

3-Por su parte la conveniencia para el país sobre la participación, señala que es necesaria la participación ya que esta es en seguimiento a las reuniones efectuadas en Ecuador (2014) y Perú (2015), en las cuales se logró la meta establecer el foro de investigación colaborativo necesario para trabajar sobre las pesquerías de Dorado a nivel regional en el Océano Pacífico Oriental (OPO) y en esta reunión además se discuten los estudios técnicos y científicos base para la toma de decisiones y medidas de ordenación, que servirán como insumos para la mejora de la pesquería del dorado en Costa Rica.

4-Por su parte, el no participar, implicaría no conocer los aspectos técnicos y científicos relacionados con la pesquería del dorado y no poder participar activamente en la evaluación y priorización de las necesidades de recolección de datos y búsqueda de herramientas para desarrollar y evaluar los indicadores de condición de la población que puedan producir rápidamente la información científica para la ordenación de esta pesquería.

5-Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, estarán siendo cubiertos por las Cuentas Presupuestarias de OROPS: 1-04-01-10-1-05-04-000, Meta 01.03.10.01.01 Viáticos en el Exterior por un monto de US\$803,96, y 1-04-01-10-1-05-03-000, Meta 01.03.10.01.01, Transporte Exterior.

7-Leído el oficio en mención, así como analizada la conveniencia de la participación en ésta Reunión, por parte del Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Autorizar la participación del Sr. José Miguel Carvajal Rodríguez, en la "Reunión Técnica sobre el Dorado", programada del 25 al 27 de octubre de 2016, en Panamá.

2- Los gastos por concepto de traslado, hospedaje y alimentación, estarán siendo cubiertos por las Cuentas Presupuestarias de OROPS: 1-04-01-10-1-05-04-000, Meta 01.03.10.01.01 Viáticos en el Exterior por un monto de US\$803,96, y 1-04-01-10-1-05-03-000, Meta 01.03.10.01.01, Transporte Exterior, por lo cual el Sr. Carvajal Rodríguez estará saliendo del país el día 24 de octubre de 2016, regresando el día 28 de ese mismo mes.

3- De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el funcionario citado en el presente Acuerdo, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ocho días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme

Cordialmente; -

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva

